

SANCIONADORES	PROCEDIMIENTO	ORGANO GESTOR	PLAZO MAXIMO DE RESOLUCIÓN Y NOTIFICACIÓN	EFFECTOS JURIDICOS DE LA NO RESOLUCION Y NOTIFICACION EN PLAZO
SANCIONADORES	EXPEDIENTE SANCIONADOR (procedimiento ordinario)	<u>UNIDAD DE SANCIONES</u>	3 MESES	CADUCIDAD DEL EXPEDIENTE Art. 21.3 Ley 39/2015
SANCIONADORES	EXPEDIENTE SANCIONADOR (procedimiento simplificado)	<u>UNIDAD DE SANCIONES</u>	30 DIAS	CADUCIDAD DEL EXPEDIENTE Art.96.6 Ley 39/2015
SANCIONADORES	EXPEDIENTE SANCIONADOR EN MATERIA DE URBANISMO	<u>URBANISMO</u>	6 MESES (ordinario) 3 MESES (simplificado)	CADUCIDAD DEL EXPEDIENTE. Ley 9/2001 del suelo de la Comunidad de Madrid, Reglamento para el ejercicio de la potestad sancionadora por la Administración de la Comunidad de Madrid 245/2000 de 16 de noviembre
SANCIONADORES	EXPEDIENTE SANCIONADOR EN MATERIA TRIBUTARIA	<u>GESTIÓN TRIBUTARIA</u>	6 MESES	CADUCIDAD DEL EXPEDIENTE Art. 211.4 LGT
SANCIONADORES	EXPEDIENTE SANCIONADOR EN MATERIA DE ESPECTACULOS PUBLICOS.	<u>URBANISMO</u>	6 MESES (ordinario) 3 MESES (simplificado)	CADUCIDAD DEL EXPEDIENTE. Ley 19/1997 de 4 de julio de Espectáculos públicos y actividades recreativas de la Comunidad de Madrid) y Reglamento para el ejercicio de la potestad sancionadora por la Administración de la Comunidad de Madrid 245/2000 de 16 de noviembre
SANCIONADORES	EXPEDIENTE SANCIONADOR EN MATERIA DE TRAFICO	<u>UNIDAD DE SANCIONES</u>		CADUCIDAD DEL EXPEDIENTE. 1 AÑO, Art. 12.3 T.R Ley Tráfico y Art 16 RD 320/94, Rgto del Pcto Sancionador en materia de Tráfico.
SANCIONADORES	EXPEDIENTE SANCIONADOR EN MATERIA DE RESIDUOS Y LIMPIEZA DE ESPACIOS PÚBLICOS	<u>MEDIO AMBIENTE</u>	3 MESES (ordinario) 30 DIAS (simplificado)	CADUCIDAD DEL EXPEDIENTE. Se aplica el procedimiento previsto en la LPA por remisión de lo dispuesto en la ley de residuos y suelos contaminados Art. 50 y artículo 81 de la ordenanza de gestión de residuos y limpieza de espacios públicos de Boadilla del Monte
SANCIONADORES	EXPEDIENTE SANCIONADOR EN MATERIA DE CONSUMO	<u>UNIDAD DE SANCIONES</u>	6 MESES (ordinario) 3MESES (simplificado)	CADUCIDAD DEL EXPEDIENTE. Reglamento para el ejercicio de la potestad sancionadora por la Administración de la Comunidad de Madrid 245/2000 de 16 de noviembre. Art. 11 Ordenanza Consumo
SANCIONADORES	EXPEDIENTE SANCIONADOR ORDENANZA DE CONVIVENCIA	<u>UNIDAD DE SANCIONES</u>	ESTATAL 3 MESES (ordinario) 30 DIAS (simplificado) O AUTONÓMICO 6 MESES (ordinario) 3 MESES (simplificado)	CADUCIDAD DEL EXPEDIENTE. Se aplica el procedimiento previsto en la LPA o el Reglamento para el ejercicio de la potestad sancionadora por la Administración de la Comunidad de Madrid, según la tipificación de la infracción se realice por una ley estatal o autonómica.
SANCIONADORES	EXPEDIENTE SANCIONADOR ORDENANZA TARJETAS MOVILIDAD REDUCIDA	<u>SERVICIOS SOCIALES</u>	6 MESES (ordinario) 3 MESES (simplificado)	CADUCIDAD DEL EXPEDIENTE. Reglamento para el ejercicio de la potestad sancionadora por la Administración de la Comunidad de Madrid 245/2000 de 16 de noviembre. Art. 16 Ordenanza reguladora de la tarjeta de estacionamiento de personas con movilidad reducida
SANCIONADORES	EXPEDIENTE SANCIONADOR TENENCIA CONTROL Y PROTECCIÓN DE LOS ANIMALES	<u>UNIDAD DE SANCIONES</u>	6 MESES (ordinario) 3 MESES (simplificado)	CADUCIDAD DEL EXPEDIENTE. Reglamento para el ejercicio de la potestad sancionadora por la Administración de la Comunidad de Madrid 245/2000 de 16 de noviembre. Art. 4.1.1 Ordenanza, Tenencia control Protección de animales de Boadilla del Monte